

**PEREZ, BUSTAMANTE Y PONCE,
ABOGADOS, CIA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)**

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de América





ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

30 de marzo del 2006

A Los Socios de Pérez, Bustamante y Ponce, Abogados, Cía. Ltda.

Hemos auditado los balances generales adjuntos de Pérez, Bustamante y Ponce, Abogados, Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2005 y 2004, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.

En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Pérez, Bustamante y Ponce, Abogados, Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2005 y 2004, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

Registro en la Superintendencia
de Compañías No. SC-RNAE-223

GINDIER ACEVEDO U.
Socio - Director
Licencia Profesional
No. 16804

PEREZ, BUSTAMANTE Y PONCE, ABOGADOS, CIA. LTDA.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Activo corriente:		
Caja y bancos	143.428	167.719
Cuentas por cobrar:		
Clientes	573.868	378.784
Impuestos anticipados	266.340	339.025
Otras	23.285	31.784
	863.493	749.593
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(17.412)	(13.302)
Total cuentas por cobrar, neto	846.081	736.291
Total de activos corrientes	989.509	904.010
Activo fijo – neto	112.285	139.043
Total de activos	<u>1.101.794</u>	<u>1.043.053</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

PEREZ, BUSTAMANTE Y PONCE, ABOGADOS, CIA. LTDA.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Pasivo corriente:		
Porción corriente de obligación a largo plazo	11.034	62.329
	-----	-----
Cuentas por pagar:		
Honorarios abogados y asociados	521.390	456.281
Impuestos	157.964	157.015
Anticipos recibidos de clientes	72.010	56.172
Prestaciones y beneficios sociales	31.809	26.722
Provisiones y acumulaciones	24.939	21.612
	-----	-----
Total cuentas por pagar	808.112	717.802
	-----	-----
Total de pasivos corrientes	819.146	780.131
Obligación bancaria a largo plazo	-	11.194
Jubilación patronal	211.347	188.941
	-----	-----
Total de pasivos	1.030.493	980.266
Patrimonio - estado adjunto	71.301	62.787
	-----	-----
Total de pasivos y patrimonio	<u>1.101.794</u>	<u>1.043.053</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

PEREZ, BUSTAMANTE Y PONCE, ABOGADOS, CIA. LTDA.

**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Honorarios recibidos por servicios prestados	3.884.222	3.616.946
Honorarios reconocidos a abogados y asociados por servicios profesionales	(2.086.599)	(2.001.807)
Gastos de administración	(1.744.868)	(1.532.872)
Utilidad operacional	----- 52.755	----- 82.267
Otros ingresos (egresos):		
Intereses pagados	(10.495)	(20.058)
Pérdida en venta de activo fijo	(1.009)	(802)
Varios, neto	16.425	6.045
Utilidades antes de participación de los empleados e impuesto a la renta	----- 57.676	----- 67.452
Participación de los empleados en las utilidades (Nota 9)	(8.651)	(10.118)
Impuesto a la renta (Nota 9)	(40.511)	(37.047)
Utilidad neta del ejercicio	----- ----- 8.514	----- ----- 20.287

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

PEREZ, BUSTAMANTE Y PONCE, ABOGADOS, CIA. LTDA.

**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2004	4.000	310	38.190	42.500
Apropiación de utilidades	-	1.615	(1.615)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	20.287	20.287
Saldo al 31 de diciembre del 2004	4.000	1.925	56.862	62.787
Apropiación de utilidades	-	1.014	(1.014)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	8.514	8.514
Saldo al 31 de diciembre del 2005	4.000 (1)	2.939	64.362	71.301

(1) Representado por 4.000 participaciones de valor nominal de US\$ 1 cada una.

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

PEREZ, BUSTAMANTE Y PONCE, ABOGADOS, CIA. LTDA.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Flujo de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	8.514	20.287
	-----	-----
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación		
Depreciación de activos fijos	55.509	64.550
Provisión para cuentas incobrables	4.110	2.720
Pérdida en venta de activo fijo	1.009	802
Provisión jubilación patronal	22.406	23.577
Cambios en activos y pasivos de operaciones		
Incremento en cuentas por cobrar	(113.900)	(106.565)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	90.310	(28.569)
	-----	-----
Total de ajustes a la utilidad neta	59.444	(43.485)
	-----	-----
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de Operación	67.958	(23.198)
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Producto de la venta de activo fijo	5.444	9.600
Adquisiciones de activos fijos	(35.204)	(29.419)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(29.760)	(19.819)
	-----	-----

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

PEREZ, BUSTAMANTE Y PONCE, ABOGADOS, CIA. LTDA.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004
(Expresado en dólares estadounidenses)
(Continuación)**

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Disminución en obligaciones bancarias a corto plazo	-	(70.000)
Disminución en obligaciones bancarias a largo plazo	(62.489)	(54.768)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de Financiamiento	(62.489)	(124.768)
	-----	-----
Disminución neta del efectivo	(24.291)	(167.785)
	-----	-----
Efectivo al inicio del año	167.719	335.504
	-----	-----
Efectivo al final del año	143.428	167.719
	=====	=====

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

PEREZ, BUSTAMANTE Y PONCE, ABOGADOS, CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue constituida bajo las leyes ecuatorianas en enero del 2001, por los estudios de profesionales Pérez, Bustamante y Pérez Cía. Ltda. y el Estudio Jurídico Fabián Ponce Cía. Ltda., con el objeto principal de prestar servicios de representación, de consultoría y de asesoramiento, especialmente aquellos que son propios del ejercicio de la profesión de la abogacía y que venían prestando por separado las dos compañías socias.

La compañía presta los servicios profesionales a través de sus abogados y cobra a sus clientes en base a la facturación emitida.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

b. Activo fijo

Las adquisiciones son registradas en base a su costo de adquisición. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada. Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 4).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

c. Honorarios a abogados

Los honorarios reconocidos a los abogados, son registrados en base a la facturación recibida de ellos.

d. Participación de los empleados en las utilidades

De acuerdo con la legislación laboral, la Compañía debe pagar anualmente a sus empleados el 15% de la utilidad del ejercicio. Esta provisión se registra con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente (Véase Nota 9).

e. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 25% sobre la utilidad gravable. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados del período (Véase Nota 9).

NOTA 3 - IMPUESTOS

Los impuestos anticipados y por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
<u>IMPUESTOS ANTICIPADOS:</u>		
Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisición de bienes y servicios profesionales	266.340	339.025
	-----	-----
	<u>266.340</u>	<u>339.025</u>
<u>IMPUESTOS POR PAGAR:</u>		
Retenciones en fuente, sobre impuesto a la renta	57.187	56.024
Retenciones de IVA, sobre pagos de servicios Profesionales	92.183	97.761
Impuesto a la renta	8.594	3.230
	-----	-----
	<u>157.964</u>	<u>157.015</u>

NOTA 4 - ACTIVO FIJO

A continuación se presenta el movimiento de los activos fijos durante los años 2004 y 2005:

	<u>Saldo al 1 de diciembre del 2004</u>	<u>Adiciones y retiros neto 2004</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2004</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2005</u>	<u>Tasa anual de Depreciación %</u>
Muebles y enseres	51.383	-	51.383	1.138	-	52.521	10
Equipos de oficina	157.683	25.250	182.933	34.066	(17.405)	199.594	10 y 33
Programas de computación	64.701	-	64.701	-	-	64.701	20 y 33
Vehículos	11.780	(11.780)	-	-	-	-	20
	<u>285.547</u>	<u>13.470</u>	<u>299.017</u>	<u>35.204</u>	<u>(17.405)</u>	<u>316.816</u>	
Menos : Depreciación acumulada	(100.971)	(59.003)	(159.974)	(55.509)	10.952	(204.531)	
	<u>184.576</u>	<u>(45.533)</u>	<u>139.043</u>	<u>(20.305)</u>	<u>(6.453)</u>	<u>112.285</u>	

NOTA 5 - OBLIGACIÓN BANCARIA

Obligación bancaria al 31 de diciembre del 2005 representa el saldo pendiente de una obligación adquirida con Produbanco - Quito, pagadera en dividendos mensuales hasta el mes de febrero del 2006. El préstamo devenga intereses a la tasa del 13% anual.

NOTA 6 - HONORARIOS POR PAGAR A ABOGADOS Y ASOCIADOS

El siguiente es un detalle de los saldos por pagar por concepto de honorarios a los abogados y asociados al 31 de diciembre:

<u>Nombre</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Javier Robalino	35.308	66.161
Bruno Pineda	45.379	27.457
Diego Pérez	49.968	25.235
Francisco Pérez	25.549	21.517
Luis Carlos Fernández	-	2.996
Rodrigo Jijón	32.015	28.077
Francisco Roldán	31.507	26.596
Federico Chiriboga	34.445	20.608
Sandra Reed	30.822	22.314
José María Pérez	23.210	19.343

NOTA 6 - HONORARIOS POR PAGAR A ABOGADOS Y ASOCIADOS
(Continuación)

<u>Nombre</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Sebastián Pérez	21.732	18.370
Jorge Cevallos	18.972	18.148
José María Rumazo	16.014	15.546
Jaime Zaldumbide	18.271	16.008
Pablo Ortiz García	34.943	31.824
Rodrigo Salazar	14.039	12.674
José Bruzzone	2.162	11.659
Raúl de la Torre	14.682	10.719
María Rosa Guerra	8.391	53.253
José Proaño	24.025	5.430
Diego Palacios	27.828	2.346
Esteban Ortiz Mena	1.257	-
Juan Ortiz Mena	687	-
Dunker Morales	527	-
Juan Gabriel Reyes	4.037	-
Juan Manuel March	4.784	-
Rafael González	836	-
	-----	-----
	<u>521.390</u>	<u>456.281</u>

NOTA 7 - MOVIMIENTO DE PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2005:

	<u>Saldo al 1 de enero del 2005</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y Utilizaciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre del 2005</u>
<u>Corrientes:</u>				
Prestaciones y beneficios Sociales (1)	26.722	188.781	(183.694)	31.809
Provisión para cuentas incobrables	13.302	4.110	-	17.412
<u>Largo plazo</u>				
Provisión jubilación patronal	188.941	22.406	-	211.347

(1) Incluye fondo de reserva, décimo tercer y décimo cuarto sueldos, aportes patronales al I.E.S.S. y participación de los empleados en las utilidades.

NOTA 8- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor, la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital social. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 9- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS EMPLEADOS EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de empleados e impuesto a la renta por los años 2005 y 2004:

	2005		2004	
	<u>Participación de empleados</u>	<u>Impuesto a la renta</u>	<u>Participación de empleados</u>	<u>Impuesto a la renta</u>
Utilidad antes de participación trabajadores	57.676	57.676	67.452	67.452
Más: Donaciones y contribuciones consideradas como gasto no deducibles	-	113.020	-	90.852
Utilidad base para participación a empleados	<u>57.676</u>		<u>67.452</u>	
15% de participación	<u>8.651</u>	<u>(8.651)</u>	<u>10.118</u>	<u>(10.118)</u>
Utilidad base para impuesto a la renta		<u>162.045</u>		<u>148.186</u>
25% de impuesto a la renta		<u>40.511</u>		<u>37.047</u>

NOTA 10 - JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NOTA 11- REFORMAS TRIBUTARIAS

La Ley de Régimen Tributario Interno establece una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, establece entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan y el 25% sobre el resto de las utilidades.

NOTA 12 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.